

AVANZAN REFORMAS A GABINETE DE DESARROLLO SOCIAL

Publicado en Vicepresidencia de la República de Guatemala (<http://vicedrupal.vicepresidencia.gob.gt>)

Mar
07
2018

AVANZAN REFORMAS A GABINETE DE DESARROLLO SOCIAL

Por fabiola

Asesores Jurídicos de los diferentes Ministerios y Secretarías, que conforman el Gabinete de Desarrollo Social, se reunieron este lunes 05 de marzo con el grupo de apoyo de la Vicepresidencia de la República, doctores Enrique Rodríguez, Manuel España y Alfonso Cabrera, con el objetivo de analizar, discutir y firmar el dictamen jurídico conjunto para darle viabilidad y certeza jurídica al proyecto de Acuerdo Gubernativo que contiene la nueva propuesta del gabinete de gobierno.

“Estamos en la fase final de la reestructuración del Gabinete de Desarrollo Social, procediendo a definir un dictamen final, de manera conjunta, a incluirse en el Acuerdo que será elevado a consideración de la Secretaría General de la Presidencia, previo a ser conocido y aprobado en el Gabinete de Gobierno”, indicó el Dr. Rodríguez.

Explicó que la iniciativa, emanada del Vicepresidente Dr. Jafeth Cabrera Franco, es hacer más eficiente dicho Gabinete, tratando de evitar la duplicidad de funciones existentes, y que se reconsideren con prioridad temas sustantivos y estrategias que permitan dar seguimiento y valoración al trabajo general del Ejecutivo. Con esta medida solamente quedarán dos Gabinetes, el Específico de Desarrollo Social y el Económico, ambos presididos por el vicemandatario como estipula la ley. Del primero se derivarían comisiones o mesas técnicas de trabajo, donde participarán funcionarios vinculados al tema de desarrollo social.

En esta reestructuración no se consideran a los Consejos, como CONABED, COPRECLAF, CONASAN, CONJUVE, etc., porque han sido creados por Decreto Legislativo, señaló el Asesor, quien aclaró que las decisiones que emanan de los Gabinetes Específicos son presentadas al Gabinete General de Gobierno, que encabezan el presidente Jimmy Morales y el vicepresidente Cabrera Franco, para su consideración final y eventual aprobación.

El objetivo de las reformas es beneficiar a la población, al dar mayores posibilidades al Vicepresidente de dar seguimiento a la Política General del Gobierno; por ejemplo identificar los “cuellos de botella” que retardan la implementación de las acciones que tienen el propósito de repercutir de manera positiva a nivel de la población.

Acudieron asesores jurídicos de los ministerios de Energía y Minas; Finanzas; Economía; Desarrollo Social; Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Salud Pública y Asistencia Social; Educación; Agricultura, Ganadería y Alimentación; Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia; Secretaría Presidencial de la Mujer; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, entre otras entidades afines.

URL de origen: <http://vicedrupal.vicepresidencia.gob.gt/proyectos/avanzan-reformas-gabinete-de-desarrollo-social>